



Valparaíso, 19 de julio de 2022.

Oficio N° 04/2022

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, POR EL SOBREPrecio QUE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA METROGAS HABRÍA COBRADO A SUS CLIENTES, DEBIENDO ANALIZAR LAS GESTIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS REFERIDOS ÓRGANOS PÚBLICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ASEGURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DEL GAS Y EVITAR QUE CIERTAS PRÁCTICAS OCASIONEN UN PERJUICIO A LA POBLACIÓN (CEI 6), en su sesión constitutiva celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud., se sirva disponer la transmisión por el canal de la Corporación de las sesiones de esta Comisión Investigadora.

Hago presente que se fijó como horario para sus sesiones ordinarias los días **martes de 8.30 a 10.00 horas**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR DE COMUNICACIONES,
SEÑOR MARCELO RODRÍGUEZ CONCHA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3A3BEA41363E0E00